

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

23606 *Orden CLT/1325/2025, de 24 de octubre, por la que se concede el Premio Nacional de Literatura en la modalidad de Ensayo, correspondiente al año 2025.*

Por Orden CLT/431/2025, de 14 de abril, se convocó el Premio Nacional de Literatura en la modalidad de Ensayo, correspondiente a 2025.

El Jurado encargado del fallo para la concesión de este premio fue designado por Orden CLT/486/2025, de 12 de mayo, en cumplimiento de lo previsto en el apartado cuarto de la Orden de 22 de junio de 1995, por la que se regulan los Premios Nacionales del Ministerio de Cultura y se convocan los correspondientes al año 1995 y en el apartado tercero de la Orden CLT/431/2025, de 14 de abril.

Constituido el Jurado y elevado el fallo a través de la Dirección General del Libro, del Cómic y de la Lectura, de conformidad con lo dispuesto en el apartado sexto de la Orden de 22 de junio de 1995 y en el apartado sexto de la Orden CLT/431/2025, de 14 de abril, dispongo:

Conceder el Premio Nacional de Literatura en la modalidad de Ensayo, correspondiente a 2025, a:

– Doña Remedios Zafra Alcaraz (Remedios Zafra), por su obra «El informe. Trabajo intelectual y tristeza burocrática».

Por ser una reflexión sobre los objetos de la modernidad tardía, un homenaje a la libertad y a la pasión creativa y, a la vez, una fuerte crítica de las condiciones del rendimiento del trabajo intelectual en el presente por su violencia burocrática, tristeza administrativa y deshumanización tecnológica. «El informe. Trabajo intelectual y tristeza burocrática» propone una forma de «revuelta radical», la de la reapropiación del tiempo y de la cultura como reactivadores del disfrute y del goce intelectual. Desde la belleza de su prosa poética, Remedios Zafra denuncia, con agudeza, los mecanismos de producción del presente que, desatendiendo lo humano, conducen a una autodisciplina que mata espacio la actividad creativa, y que atentan, principalmente, contra la salud de los empleos con la consiguiente precarización del sector.

Madrid, 24 de octubre de 2025.–El Ministro de Cultura, Ernest Urtasun Domènech.